

7

# BOLETIN OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

### ORDENES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

##### Subsecretaría



**Orden por la que se amplía la relación de Unidades, Centros u Organismos del apartado a) del punto uno de la condición sexta del Real Decreto 1609/77, de 13 de mayo, modificado por el Real Decreto 887/79, de 16 de marzo**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado dos de la condición sexta del Real Decreto 1609/1977, de 13 de mayo, modificado por el Real Decreto 887/1979, de 16 de marzo, previo informe favorable del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra,

**DISPONGO:**

*Artículo único.*—Se amplía la relación de Unidades, Centros u Organismos del apartado a) del punto uno de la condición sexta del Real Decreto 1609/77, de 13 de mayo, modificado por el Real Decreto 887/79, de 16 de marzo, en el sentido de que también cumplen el año de mando a que se refiere la citada condición sexta los coroneles destinados como:

- Profesores de los Grupos de Táctica y Logística de la Escuela Superior del Ejército.
- Segundo Jefe de la Escuela de Estado Mayor.

Madrid, 22 de mayo de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

#### Dirección de Enseñanza



### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

7.396

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

#### CURSO ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES. III PROMOCION

Grupo 12, factor 0,05

Empieza: 8 de enero de 1979. Termina: 6 de abril de 1979.

1.ª Región Militar

- Comandante de Infantería D. Manuel Sierra Ginel, en el RUMZ. Asturias núm. 31.
- Capitán de Infantería D. Joaquín González Ruiz, en el mismo.
- Alférez de Infantería D. Eugenio Sánchez Fernández, en el mismo.
- Sargento de Infantería D. Angel Monereo Serrano, en el mismo.
- Otro, D. Francisco García Morán, en el mismo.

Empieza: 29 de enero de 1979. Termina: 15 de abril de 1979.

Comandante de Infantería D. Guadalupe Marin Canis, en el R.J.M. Saboya núm. 6.

Capitán de Infantería D. Julián Barrios Barbero, en el mismo.

Otro, D. José Areñas Azcárraga, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Miguel García Miguel, en el mismo.

Otro, D. Jesús Tabares Fernández, en el mismo.

Sargento especialista D. Juan Arriba Rubio, en el mismo.

Empieza: 1 de marzo de 1979. Termina: 30 de marzo de 1979.

Comandante médico D. Abelardo Fernández Martín, en la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

Teniente Esc. Esp. Sand.ª D. Julio Polo Vilches, en la misma.

Empieza: 1 de marzo de 1979. Termina: 7 de abril de 1979.

Teniente coronel de Intendencia don Ramón Irazzo García, en el Almacén Central de Intendencia.

Capitán de Intendencia D. Alejandro Blanco Subiñas, en el mismo.

Sargento de Intendencia D. Pedro Murillo Alonso, en el mismo.

Madrid, 21 de mayo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGUELA

7.397

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

**CURSO ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES III PROMOCION**

*Grupo 12, factor 0,06*

Empieza: 8 de enero de 1979. Termina: 7 de abril de 1979.

**2.ª Región Militar**

Capitán de Infantería D. Juan Vázquez Almagro, en la Compañía Cuartel General BRIMZ, XXI.

Teniente de Infantería D. Luis González Aparicio, en la misma.

Subteniente de Infantería D. Miguel Sáenz Romo, en la misma.

Comandante de Infantería D. Manuel García Vieyra de Abreu, en el RIMZ Castilla núm. 16.

Capitán de Infantería D. Brígido Rodríguez Ballester, en el mismo.

Brigada D. Mauricio Fernández Fernández, en el mismo.

Sargento de Infantería D. José Loaiza García, en el mismo.

Empieza: 15 de febrero de 1979. Termina: 11 de abril de 1979.

Teniente coronel de Caballería don Alonso Coello de Portugal y Mendaro, en la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.

Teniente especialista Remonta don Francisco Higuera Santacruz, en la misma.

Sargento especialista Cría Caballar don Alejandro García Hornillos, en la misma.

Empieza: 1 de marzo de 1979. Termina: 7 de abril de 1979.

Teniente coronel de Artillería don Carlos Gómez Martín, en el Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar.

Capitán de Artillería D. Guillermo Monserrat Oliver, en el mismo.

Empieza: 19 de marzo de 1979. Termina: 15 de mayo de 1979.

Capitán Vet.º Vet.º D. Enrique Hernández Zabaia, en la Unidad Veterinaria de la Comandancia General de Ceuta.

Subteniente Vet.º Vet.º D. Francisco Moza Ramírez, en la misma. Madrid, 21 de mayo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**7.398**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

**CURSO ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES III PROMOCION**

*Grupo 12, factor 0,06*

Empieza: 8 de enero de 1979. Termina: 6 de abril de 1979.

**4.ª Región Militar**

Comandante de Infantería D. Juan Pérez de Mendiguren y Alonso, en el BCZM. Cataluña IV.

Capitán de Infantería D. Luis Torres Arenas, en el mismo.

Brigada de Infantería D. Miguel Márquez García, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Francisco Licerías Ruiz, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Jesús Lol di Pla, en el BCZM. Chiclana VI.

Teniente de Infantería D. Carlos Barreales Badía, en el mismo.

Brigada de Infantería D. Miguel Macías Santamaría, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Pedro Martínez Campillo, en el mismo.

Capitán de Infantería D. José Villar García, en el Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Alférez E. Esp. Infantería D. José Domínguez Valonero, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Juan Yécora Barbera, en el mismo.

Otro, D. Miguel Ruiz Pradanos, en el mismo.

Empieza: 1 de marzo de 1979. Termina: 7 de abril de 1979.

Capitán de Veterinaria D. Benito de Juan Alconero, en el GAL XLI.

Subteniente auxiliar de Veterina-

ria D. Marcelino Domínguez Novoa, en el mismo. Madrid, 21 de mayo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**7.399**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

**CURSO ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES III PROMOCION**

*Grupo 12, factor 0,06*

Empieza: 1 de septiembre de 1978. Termina: 30 de junio de 1979.

**9.ª Región Militar**

Comandante de Intendencia don Arturo Muñoz Bértel, en el Grupo de Intendencia C. G. Melilla.

Capitán de Intendencia D. Andrés Morales Amaya, en el mismo.

Teniente de Intendencia D. Manuel Álvarez Díaz, en el mismo.

Madrid, 21 de mayo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES**

**VI Promoción**

**7.400**

Como continuación a la Orden 6.750/101/79, se designan aspirantes admitidos para ingreso en la VI Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales, a los que a continuación se relacionan, con especificación de la tanda a la que pertenecen:

D. N. I.	Nombre y apellidos	Grupo	Tanda
74619018	Pedro García García	5	1
4561300	Santiago García García	5	1
50685195	Francisco José Gago Tripero	5	1
21426574	Daniel Galdón Guinán	5	3
34243279	Elpidio López Álvarez	5	3
25042602	José Miguel Martín Martín	5	4
50043186	Federico Muñoz García	5	4
17203310	Miguel Palacios Palacios	5	4
35022664	José Luis Palma Ruiz	5	5
23776495	José Manuel Rodríguez Torres	5	5
21440992	Juan Francisco Sánchez Benítez	5	6
13730557	Ángel Luis Sánchez Díaz	5	6
01918937	Antonio Fernando Torres Borrego	5	7
3077354	José Manuel Aleón Oliva	3	7
22936911	Manuel Caballero Martínez	3	8

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

## Dirección de Personal



### CASA DE S. M. EL REY

#### Cuarto Militar

##### Distintivos

7.401

Por reunir las condiciones que determina el Real Decreto 2157/1977 (D. O. núm. 195), se concede el derecho al uso con carácter permanente del distintivo de la Casa de Su Majestad el Rey, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

*Del Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el Rey.*

Teniente coronel de Artillería don Carlos Taboada Sangro (3118).

*Del Regimiento de la Guardia Real*

Teniente coronel de Infantería don José Camiña Rivas (6165).

Teniente coronel de Ingenieros don Luis Fernández de Mesa y Hoces (884).

García Blante de Caballería D. José Comandante de Ingenieros D. Francisco Pastor López de Andújar (1839).

Capitán de Infantería D. Juan Arredondo Gonzalo (10443).

Otro, D. Francisco García Medro (10517).

Capitán de Caballería D. Juan Carlos Medina Fernández (1758).

Capitán de Artillería D. Rafael Carvallo de Cora y Romero (4456).

Capitán de Intendencia D. Fernando Mateo Canalejo (1371).

Madrid 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Gratificación de permanencia en el servicio

7.402

Por aplicación del Decreto de 24 de febrero de 1962 (D. O. número 57) y Orden de 28 de mayo del mismo año (D. O. núm. 122), se concede la gratificación de Permanencia en el Servicio en la cuantía que se indica, al personal del Regimiento de la Guardia Real que a continuación se relacionan:

#### GRATIFICACION DE 20 AÑOS

A percibir desde 1 de marzo de 1979

Cabo D. Angel Calleja González.

A percibir desde 1 de abril de 1979

Cabo primero D. Francisco Robles Morales.

Cabo D. Andrés Aguado García.

Otro, D. Honorato Serrano Valbuena.

Otro, D. Virgilio Diéguez González.

A percibir desde 1 de mayo de 1979

Cabo D. Manuel Borja Bellón.

#### GRATIFICACION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de febrero de 1979

Corneta D. Gregorio Fernández Jiménez.

#### GRATIFICACION DE 30 AÑOS

A percibir desde 1 de mayo de 1979

Cabo D. Antonio Luis Calero Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INFANTERIA

### Agregaciones

7.403

Por necesidades del servicio se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consiguan, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderles, a los Organismos que se indican, a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

*Al Estado Mayor del Ejército, División de Información (Madrid)*

Coronel de Infantería, Escala activa. Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don José Cervera Aguado (2027), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden 15/1/79, de 2 de enero.

*Al Gobierno Militar de Madrid*

Coronel de Infantería, Escala activa. Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesús Pemán Marco (3113), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden 15/213/290/78, de 21 de diciembre.

*Al Servicio Geográfico del Ejército (Madrid)*

Coronel de Infantería, Escala activa. Grupo de «Destino de Arma o

Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Rullán Soler (440), disponible en la 1.ª Región Militar Prórroga a la agregación concedida por Orden 13686/261/78, de 16 de noviembre.

*Al Gobierno Militar de Melilla*

Coronel de Infantería, Escala activa. Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesús Oliver Fernández (4480), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. Prórroga a la agregación concedida por Orden 14539/275/78, de 2 de diciembre.

*Al Gobierno Militar del Ferrol del Caudillo*

Coronel de Infantería, Escala activa. Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Parrado Fernández (4480), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza del Ferrol del Caudillo. Prórroga a la agregación concedida por Orden 14539/275/78, de 2 de diciembre.

*Al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid)*

Coronel de Infantería, Escala activa. Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Martín Hinojosa (4532), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden 15060/286/78, de 16 de diciembre.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

7.404

Para cubrir la vacante de profesor jefe de Sección de Enseñanza de la Academia de Infantería, grupo I de baremo, anunciada por Orden 4901/82/79, de 9 de abril, clase C, tipo 8.º, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don José Gastón Molina (4830), de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal del Ejército, de vacante del Servicio de Estado Mayor. Habiendo obtenido un baremo de 57,74 puntos.

Este destino produce contravacante. Madrid, 22 de mayo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

La Orden 7166/117/79, de 8 de mayo, por la cual se destina al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Capaz Fuentes (6739), a la Academia Especial de Madrid de las

Fuerzas de Policía Nacional, queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1979.

#### 7.405

Para cubrir la vacante de jefes y capitanes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», capitán de la Escala auxiliar, tenientes de igual Escala del segundo grupo y oficiales de la Escala especial de mando, existente en las Delegaciones y Subdelegaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), plaza de Santa Cruz de Tenerife, anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden 1.661/28/79, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Virgilio Panea García (8543), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71.

Madrid, 17 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

#### Distintivos

#### 7.406

Por hallarse comprendidos en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» núm. 112), modificada por Orden de 23 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» núm. 161), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al jefe y suboficial que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería D. Rafael Pareja Cibanto (3012), del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Brigada de Infantería D. Luis Valiente Tena (8855) del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.407

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de abril (D. O. núm. 103), se concede el distintivo de Permanencia en Fuerzas Paracaidistas y adición de barras al mismo a los jefes y suboficial de la Brigada Paracaidista que a continuación se relacionan:

Comandante de Infantería D. Miguel Moral Zurita (8433) Adición de dos barras rojas a una del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Soler Regal (8490). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las cinco barras rojas por una dorada.

Sargento primero de Infantería don Cándido Sanz Serrano (11612). Distintivo con adición de una barra roja. Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.408

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 24 de mayo de 1976 (D. O. núm. 121), se concede el distintivo de Permanencia en Unidades de Operaciones Especiales y adición de barras que se expresan al oficial y suboficiales que a continuación se relacionan:

*Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21*

Alferez E. E. de Infantería D. José Ortiz Espinosa (9640). Distintivo con adición de tres barras verdes.

*De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 22*

Brigada de Infantería D. Rogelio Barroso Blanco (9086). Adición de una barra verde a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería D. José García Caballero (11047). Adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Otro, D. José García Montes (11201). Adición de dos barras verdes a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Robles Blandón (11462). Distintivo con adición de tres barras verdes.

*De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 81*

Sargento de Infantería D. Arturo Rodríguez Lorenzo (10972). Distintivo con adición de una barra dorada.

Otro, D. Domingo González González (13054). Distintivo con adición de una barra verde.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Trienios

La Orden 6.766/114/79 se rectifica como sigue:

Página 618, columna segunda:  
Coronel D. Cristóbal Rico López de Tejeiro; sus apellidos son Rigo López de Tejeiro.

Madrid, 25 de mayo de 1979.

#### Vacantes

#### 7.409

Clase B, tipo 4.º  
Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de

«Mando de Armas», correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por nivelación de escalas, existente para el mando del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Especialista de Automovilismo.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º factor 003 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.410

Clase C, tipo 8.º.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Tliedo), en la Sección de Investigación y Doctrina, para profesor jefe del Grupo Vestuario, Material y Equipo, incluida en el Grupo III de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.411

Clase C, tipo 7.º.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en la Escuela Superior del Ejército, para Jefe de la Agrupación de Tropas

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación

de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**7.412**

Clase B, tipo 5.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), en la 2.ª Sección, Doctrina y Experiencias, Secretaría, para profesor de Doctrina y Experiencias, incluida en el Grupo III de Baremos, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del Diploma de Aptitud para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del complemento de destino por especial preparación, factor en el apartado 3.2.º Grupo 2.º, factor 0,09 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en el artículo 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**7.413**

Clase B, tipo 5.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), en la 1.ª Sección de Enseñanza, 2.º Grupo, Curso de Operaciones Especiales, para jefe del Curso de Operaciones Especiales, incluida en el Grupo VI de Baremos, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del Diploma Superior de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2; Grupo 1.º, factor 0,09 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir

del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Ayudantes****7.414**

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Luis Torres Rojas, segundo jefe de Tropas de la 9.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Málaga, al comandante de Infantería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. José Moyano Gutiérrez (7667), de ayudante de campo del Teniente General D. Luis Alvarez Rodríguez. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º de su Escala y Grupo.

Este nombramiento no produce vacante para el ascenso, por estar en vacante de cualquier Arma.

Madrid, 23 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**LA LEGION****Destinos****7.415**

Para cubrir la vacante de su empleo, Escala y Grupo de la clase C, tipo 7.º, existente en la Subinspección de La Legión y anunciada en la Orden de la Subinspección de La Legión núm. 15, de fecha 22 de marzo pasado, se destina con carácter forzoso al comandante caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», D. Marcos Marcelino Pernia (131) de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión y agregado al Tercio Duque de Alba, III de La Legión.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,  
GABEIRAS MONTERO

**Retiros****7.416**

Por cumplir la edad reglamentaria el día 22 de agosto de 1979, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado, el cabo primero legionario Vicente Rodríguez Marcos, del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si

procediere, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 23 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**CABALLERIA****Vacantes****7.417**

Clase C, tipo 7.º

1.—Agrupación de Caballería de la Inspección General de Policía Nacional (Madrid).—Una de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Escala de complemento****Destinos****7.418**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden 6.009/100/79 de 30 de abril, para la realización de los seis meses de prácticas reglamentarias (excepto para el que se le indica plazo distinto), se destina a los Centros y Unidades que se indica, a los alféreces eventuales de complemento de Caballería, procedentes de los Distritos de la I. M. E. C. que a continuación se relacionan:

Deberán efectuar su incorporación el próximo día 1 de junio, permaneciendo la totalidad de los plazos señalados, contados día a día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación, para la realización de los meses de prácticas que para cada uno se señala.

**ARMA DE CABALLERIA****VOLUNTARIOS**

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, Salamanca

Alférez D. Carlos García Pelayo, de Santiago. Derecho preferente.

Otro, D. Carlos Sancho Herreros, de Salamanca.  
Otro, D. Federico San Andrés Lareira, de Madrid.

Otro, D. Luis Nicolás Rodríguez, de Madrid.

Otro, D. Apolinar García del Rey, de Salamanca.

Otro, D. Enrique de las Heras Arroyo, de Madrid.

Otro, D. Dionisio Sánchez Fernández de Gatta, de Salamanca.

*Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4, Aranjuez- Madrid*

Alférez D. Manuel Cintrano Gurrea, de Madrid.

Otro, D. Juan Valenciano Llamas, de Madrid.

Otro, D. Carlos Muncio del Campo, Madrid.

Otro, D. Miguel Haro Castaño, de Madrid.

Otro, D. Alfonso Hervas Madrid, de Madrid.

Otro, D. Maximiano Cordero Ferrero, de Madrid.

Otro, D. Enrique Gonzalo Díez, de Madrid.

Otro, D. José Belzunce Morales, de Madrid.

Otro, Enrique Cantera Montenegro, de Madrid.

Otro, D. Juan Baldominos Agraz, de Madrid.

*Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5, León*

Alférez D. Emilio López Viñuela, de Santiago.

Otro, D. Blas Borde Lecona, de León.

*Regimiento Acorazado de Caballería Farnesto núm. 12, Valladolid*

Alférez D. Alberto Llanaez Corral, de Valladolid.

Otro, D. José Fernández Merino, de Valladolid.

Otro, D. José González García, de Valladolid.

Otro, D. Manuel Sánchez Martín, de Madrid.

Otro, D. Juan Sanz Fernández, de Bilbao.

Don José Moreno González, de Madrid.

Otro, D. Carlos Abarca Muñoz, de Madrid.

Otro, D. Luis García Muñoz, de Madrid.

*Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7, Sevilla*

Alférez D. Manuel Antón García, de Sevilla. Derecho Preferente.

Otro, D. Daniel López Fernández, de Sevilla. Derecho preferente.

Otro, D. Francisco Vaca Valera, de Madrid.

Otro, D. Alberto Esquivias Martínez, de Sevilla.

Otro, D. Ricardo Rey Cobacho, de Sevilla.

*Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, Bétera, Valencia*

Alférez D. Luis Giménez Marcos, de Zaragoza.

Otro, D. Vicente Rodríguez Igual, de Valencia.

Otro, D. Manuel Sala Rovira, de Barcelona.

Otro, D. Vicente Sanhermelando Bellver, de Valencia.

Otro, D. José Grau Costa, de Barcelona.

Otro, D. Fernando Veloso Lizárraga, Madrid.

Otro, D. José Raventós Vila, de Barcelona.

*Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, Retamares, Madrid*

Alférez D. Guillermo Dionis Trenor, de Madrid. Derecho preferente.

Otro, D. Tomás Fisac de Frías, de Madrid. Derecho preferente.

Otro, Miguel Alonso Borrajo, de Madrid. Derecho preferente.

Otro, D. Santiago Adán del Rivero, de Madrid. Derecho preferente.

Otro, D. Manuel Goudie Pujals, de Madrid.

*Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, Barcelona*

Alférez D. Héctor Perotas Herckenrode, de Barcelona.

Otro, D. Julián Panes Díaz, de Barcelona.

Otro, D. Ramón Grau Sánchez, de Barcelona.

Otro, D. José García Valero, de Barcelona.

Otro, D. Manuel Táboas Bantanachs, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Heréu Boher, de Barcelona.

Otro, D. Ignacio García-Nieto Portabella, de Bilbao.

*Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, Burgos*

Alférez D. Rafael Vidal Valdeperas, de Zaragoza.

Otro, D. Pedro Arauz Gómez Cadiñanos, de Zaragoza.

Otro, D. José Arellano Aizpuru, de Bilbao.

Otro, D. Eduardo Manrique Celada, de Bilbao.

Otro, D. Juan Fernández Oregui, de Bilbao.

Otro, D. David Granel Martínez, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Romo Soler, de Bilbao.

Otro, D. José Martínez Gorriarán, de Bilbao.

*Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, Ceuta*

Alférez D. Rafael Rivera García, de Córdoba.

Otro, D. Antonio García Mulero, Granada.

*Regimiento Acorazado de Caballería Alcantra núm. 10, Melilla*

Alférez D. Salvador Rianeriz Vélez, de Sevilla.

Otro, D. José Autrán Castel, de Valladolid, dos meses de prácticas.

*Grupo Ligero de Caballería I. Getafe, Madrid*

Alférez D. Juan Garabatos Miguel, de Madrid.

Otro, D. José Hergueta Gómez, de Madrid.

*Grupo Ligero de Caballería II, Córdoba*

Alférez D. Manuel Gutiérrez Mole-ro de Córdoba. Derecho preferente.

Otro, D. Luis Ballesteros Olmo, de Córdoba.

*Grupo Ligero de Caballería III. Bétera, Valencia*

Alférez D. Ramón Guma Esteve, de Barcelona.

Otro, D. Ramón Paig Barral, de Barcelona.

Otro, D. Andrés Jo Figueras, de Barcelona.

*Grupo Ligero de Caballería IV, Gerona*

Alférez D. Francisco Arregui Laborda, de Barcelona.

Otro, D. Alfonso Vila Recolóns, de Barcelona.

Otro, D. Jaime Brotóns Carrera, de Barcelona.

Otro, D. Luis Tusquellas Oto, de Zaragoza.

*Grupo Ligero de Caballería V, Zaragoza*

Alférez José Abadía Tirado, de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Antonanzas Lombarte, de Zaragoza.

Otro, D. Jesús Bernad Suárez, de Zaragoza.

Otro, D. Juan Villaró Gumpert, de Pamplona.

*Grupo Ligero de Caballería VI, Vitoria*

Alférez D. José Auzmendi Lasa, de Bilbao.

Otro, D. José Villar Turrán, de Bilbao.

*Grupo Ligero de Caballería VII, Gijón*

Alférez D. Ignacio Moreno Martínez, de Bilbao.

Otro, D. Nicanor Díaz Fonseca, de León.

Otro, D. Eduardo Estrada Alenso, de Oviedo.

**Grupo Ligero de Caballería VIII,  
Lugo**

Alferez D. Emilio Armada Rodríguez, de Santiago.

Don Miguel Neira Pernas, de Santiago.

Otro, D. Angel Rodríguez Blanco, de Madrid.

Otro, D. José Martínez Corral, de Madrid.

**Grupo Ligero de Caballería IX, Granada (provisionalmente en Jaén)**

Alferez D. Julián Infante Delgado, de Granada. Derecho preferente.

Otro, D. José Ureña Hernández, de Granada.

Otro, D. José Campos Coll, de Barcelona.

**Grupo Ligero de Caballería X, Inca, (Balears)**

Alferez D. Carlos Simó Olivari, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Saavedra Morales, de La Laguna.

Don Jorge de Moragas Rague, de Barcelona.

Don Jorge Gea Villar, de Barcelona.

**Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería, Valladolid**

Alferez D. José Alonso Alonso, de Bilbao.

Otro, D. José Palancar Valero, de Madrid.

Otro, D. Delfino García Malo, de Madrid.

Otro, D. Pablo Despierto Medina, de Madrid.

Otro, D. José Vana Hedrosa, de Valladolid.

Otro, D. José Cava Romero, de Madrid.

Otro, D. Fernando Zallo Olaeta, de Barcelona.

Otro, D. José Hernández Antolín, de Madrid.

Otro, D. Pedro de Pablo Contreras, de Pamplona.

Otro, D. Felipe Grifó Jornet, de Barcelona.

**FORZOSOS****Regimiento Acorazado de Caballería  
Almansa núm. 5, León**

Alferez D. Cristóbal Puga Velasco, de Granada.

Otro, D. Francisco Rojas Silva, de Madrid.

Otro, D. Alberto Rufat Pallás, de Bilbao.

Otro, D. Fernando Huerta Serra, de Barcelona.

**SERVICIO DE FARMACIA****VOLUNTARIOS****Laboratorio de Farmacia Militar, Calatayud**

Alferez D. José Rodríguez Rey, de Santiago.

**FORZOSOS****Farmacia del Hospital Militar de Lérida**

Alferez D. Fernando Campillo Alonso, de Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**7.419**

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden 6.010/100/79 de 4 de mayo, para la realización de las prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan, con el carácter que se indica, a los sargentos eventuales de complemento de Caballería de los Distritos de la I.M.E.C. que se citan.

Deberán efectuar su incorporación el día 1 de junio de 1979, permaneciendo la totalidad de los seis meses (excepto al que se le señala plazo distinto), contados estos días a día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación.

**ARMA DE CABALLERIA****VOLUNTARIOS****Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca)**

Don Javier Avilés García, de Valladolid.

Don Juan Pereda Olaso, de Salamanca.

Don Manuel Domínguez Platas, de Sevilla.

Don Juan Merchán Montes, de Salamanca.

Don José Chacón Gutiérrez, de Madrid.

Don Rafael Alonso Fernández, de Sevilla.

**Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez, Madrid)**

Don Martín Martí Hernández, de Murcia.

Don Jesús Agudo Carrillo, de Madrid.

Don José Ucha Ariza, de Madrid.

Concedida prórroga hasta el día 1 de diciembre de 1979, que efectuará su incorporación al citado destino.

Don Fernando Ovillo Mansó, de Madrid.

Don Francisco Peces Perulero, de Madrid.

Don Javier Martínez Sánchez, de Barcelona.

Don Luis Llana Carrizo, de Madrid.

Don Armando Rodríguez Varela, de Madrid.

Don Arturo Peña Blanco, de Madrid.

Don Luis Bambo Ciprés, de Zaragoza.

**Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)**

Don Jorge Gómez Fernández, de Oviedo.

Don Pedro Aza González, de Oviedo).

Don Manuel de Barros Canuria, de Oviedo.

Don Francisco Losada de Azpiazu, de Santiago (concedida prórroga hasta el 1 de diciembre de 1979, que efectuará su incorporación).

Don Luis Otero Cebal, de Santiago.

Don Pedro Robles Sierra, de Madrid.

Don José González López, de Oviedo.

Don Jesús Hernández Gómez, de León.

Don Eduardo Carregal Doval, de Santiago.

Don Alfredo Sánchez García, de Salamanca.

**Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)**

Don Juan Liquiniano Carrero, de Madrid.

Don Miguel Gil López, de Madrid.

Don Enrique García Lamas, de Madrid.

Don Juan Gómez Sala, de Madrid.

Don Antonio Adrián Arnaiz, de Valladolid.

**Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)**

Don Felipe Moreno Aguilar, de Madrid. Derecho preferente.

Don Manuel Conthe Gutiérrez, de Madrid.

Don Eulogio Fernández García, de Madrid.

Don Jesús Sorribes Monsevat, de Madrid.

Don Salvador Bans Torres, de Madrid.

Don Lurjo Pacho Briones, de Salamanca.

**Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)**

Don José Campos Jiménez, de Sevilla.

Don José Pardo Canales, de Barcelona.

Don José García Gil, de Las Palmas.

Don Bartolomé Alcalde García, de Córdoba.

Don José Molina Atienza, de Granada.

Don Luis Salas Cano, de Sevilla.

**Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera-Valencia)**

Don Luis Martínez Fernández, de Granada. Derecho preferente.

Don Luis Hueste Gómez, de Murcia.

Don Pablo Koninckx Fuster, de Valencia.

Don Federico Calabuig Mufiz, de Valencia.

Don Ignacio González López, de Murcia.

Don Fernando Yapez Hergueta, de Valencia.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3 (Ceuta)*

Don Francisco Ontiveros López, de Granada.  
Don Jesús Pérez Rollano, de Sevilla.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10 (Melilla)*

Don José Medina García, de Las Palmas.  
Don Rafael Guadalfajara Senra, de Barcelona.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)*

Don Juan Menéndez Tirado, de Barcelona.  
Don Alberto Moral Caballero, de Granada.

Don Ramón Giro París, de Barcelona.

Don Juan Rodríguez Brito, de La Laguna.

Don Martín López Hernández, de La Laguna.

Don Federico Román Alonso, de Santiago.

Don Francisco Ferrán Larraz, de Barcelona.

Don Juan Rovira de Osso, de Barcelona.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)*

Don Carlos Martín-Delgado Gómez, de Madrid.

Don Gonzalo Bernar Eulate, de Bilbao.

Don Jesús Fulgencio Pérez, de Bilbao.

Don Ismael Chinea Mesa, de La Laguna.

Don Francisco Vaquero Martín, de Salamanca.

Don Federico Vegas Herrero, de Salamanca.

Don Carlos Monturiol Arnau, de Barcelona.

Don José Arce Pérez, de Zaragoza.

Don Luis Ruiz Mendiburu, de Pamplona.

Don Nemesio Nieto Martín-Serrano, de Madrid.

*Al Grupo Ligero de Caballería I (Getafe, Madrid)*

Don Antonio Torres Domínguez, de Madrid.

Don Emilio Cuervo Arango Solaz, de Madrid.

*Al Grupo Ligero de Caballería II (Córdoba)*

Don José Sánchez López, de León. Derecho preferente.

Don Juan Delgado Carrillo, de Sevilla.

*Al Grupo Ligero de Caballería III (Bétera, Valencia)*

Don Francisco Hernández Aguado, de Barcelona.

Don Javier Abella López, de Barcelona.

*Al Grupo Ligero de Caballería IV (Gerona)*

Don Manuel Martí Estruch, de Barcelona.

Don Constantino Mateos Prieto, de Barcelona.

*Al Grupo Ligero de Caballería V (Zaragoza)*

Don José Paño Penella, de Zaragoza.

Don Mariano Fransoy Luengo, de Zaragoza.

*Al Grupo Ligero de Caballería VI (Victoria)*

Don Luis Zarrabeitia Villanueva, de Bilbao.

Don Francisco Arruti Narvaiza, de Bilbao.

*Al Grupo Ligero de Caballería VII (Gijón, Oviedo)*

Don Fernando Nuño Pérez, de Bilbao.

Don José Tilve Costas, de Santiago.

*Al Grupo Ligero de Caballería VIII (Lugo)*

Don Urbano Vázquez Suárez, de Santiago. Derecho preferente.

Don Antonio Soler Lozano, de Valladolid.

*Al Grupo Ligero de Caballería IX (Granada, provisionalmente en Jaén)*

Don Juan Valiente Carrillo, de Murcia.

Don José Jiménez Sánchez, de Granada.

*Al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería (Valladolid)*

Don Fernando Vilarnau Polanco, de Barcelona.

Don Antonio Tineo García, de Sevilla.

Don Luis Pinedo Sánchez, de Salamanca.

Don Francisco Redondo Muñoz, de Sevilla.

**SERVICIO DE SANIDAD***A la Academia General Básica de Suboficiales (Tresp, Lérida)*

Don José Ferras Hermosilla, de Bilbao.

Don Joaquín Busen García, de Barcelona.

*A la Academia de Infantería (Toledo)*

Don Ulpiano Herrero de Padura, de Santiago.

*Al Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo)*

Don Juan Sierra Quiroga, de Santiago.

*Al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería (Valladolid)*

Don Emilio Moreno Barrachina, de Murcia. Tiempo de prácticas, cuatro meses.

**SERVICIO DE VETERINARIA***A la Sección Móvil de Veterinaria de Baleares (Palma de Mallorca)*

Don Pedro Santos Arenas, de Zaragoza.

**ARMA DE CABALLERIA****FORZOSOS***Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesto núm. 12 (Valladolid)*

Don José Borrás Olle, de Barcelona.

*Al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería (Valladolid)*

Don Vicente Grimalt García, de Santiago.  
Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**ARTILLERIA****Agregaciones****7.420**

Por necesidades del servicio, pasa agregado al Estado Mayor del Ejército (División de Información), el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», DfEM., don Francisco Castrillo Mazerres (2152), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.  
Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**7.421**

Continua retenido por un plazo máximo de dos meses, en su anterior destino de la Academia General Básica de Suboficiales, el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Ángel González de la Puente (5173), del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## Vacantes

## 7.422

Clase C, tipo 7.º

1.—En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41 (Barcelona), del cupo de Varias Armas, asignada al Arma.—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## 7.423

Clase C, tipo 7.º

1.—En la Jefatura Superior de Apoyo al Material (Jefatura de Vehículos) (Madrid), del cupo de Varias Armas, asignada al Arma.—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## 7.424

Las Ordenes núm. 6.971 y 6.972/116/79 de 17 de mayo, por las que se publican vacantes para jefes y oficiales de Artillería, se amplía como sigue:

Clase C, tipo 9.º

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (Pontevedra).—Una de teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas». De capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».—Tres. De capitán auxiliar.—Una. De teniente auxiliar.—Cinco.

Esta ampliación no modifica el plazo de admisión de peticiones que se hacía constar en las citadas Ordenes.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## 7.425

Clase C, tipo 9.º

Para capitanes de Artillería de la Escala especial de mando que estén comprendidos por edad, para ejercer funciones de mando, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14 (Sevilla).—Una.

2.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia).—Una.

3.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos).—Una.

4.—En el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León).—Una.

5.—En el Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real).—Una.

6.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida).—Una.

7.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño).—Una.

8.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca).—Una.

9.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba).—Una.

10.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia).—Una.

11.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo).—Una.

12.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada).—Una.

13.—En el Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Jerez de la Frontera).—Una.

14.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 92 (Mahón).—Una.

15.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 93 (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

16.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 92 (Melilla).—Una.

17.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 2 (El Ferrol del Caudillo).—Una.

18.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6 (Cartagena).—Una.

19.—En el Regimiento de Artillería AA. núm. 72 (Barcelona).—Una.

20.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar (Sevilla).—Una.

21.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 3.ª Región Militar (Valencia).—Una.

22.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una.

23.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 7.ª Región Militar (Valadolid).—Una.

24.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una.

25.—En el Parque y Talleres de Artillería de la 9.ª Región Militar (Granada).—Una.

26.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (Pontevedra).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## 7.426

Clase C, tipo 7.º

1.—En la Jefatura Superior de Personal del Ejército, para la Dirección de Personal.—Una de capitán auxiliar de Artillería.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 23 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## 7.427

Libre designación.

1.—En la Dirección de Industria y Material, para la Junta de Investigación y Desarrollo de Cohetes, Ministerio de Defensa (Madrid).—Una de teniente auxiliar de Artillería, grupo primero.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 23 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## 7.428

La Orden 7.418/116/79, de 10 de mayo, por la que se publican vacantes para suboficiales de Artillería y personal de Banda, se amplía como sigue:

Clase C, tipo 9.º

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (Pontevedra).—Dos de subteniente o brigada y nueve de sargento primero o sargento.

Personal de Banda.—Una de maestro de Banda y una de cabo de Banda.

Esta ampliación no modifica el plazo de admisión de peticiones, que se hacía constar en la citada Orden.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Escala de complemento

### Prórrogas

#### 7.429

A petición propia, y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria de la Orden 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256) y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad de retiro, a los oficiales de complemento de Artillería que a continuación se relacionan:

Teniente D. Isauró Rojas Suárez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Otro, D. José Moratón Tarancón, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Otro, D. Enrique Castello Oliver, del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Otro, D. Eugenio Gómez Donoso, del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Otro, D. Pedro Paz Peroy, del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26.

Otro, D. Santiago del Castillo Torro, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

Otro, D. Manuel Olmos Burraco, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Otro, D. Máximo Lázaro Parraga, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Félix Hernández Rodríguez, de la 7.ª Circunscripción del Cuerpo de la Policía Nacional, Guarnición de Oviedo.

Madrid, 23 de mayo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### Destinos

#### 7.430

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden 6.014/100/79, de 4 de mayo, para realizar los seis meses de prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan con el carácter que se señala a los sargentos eventuales de complemento de Artillería, de los Distritos de la I.M.E.C. que se citan.

Deberán efectuar su incorporación el día 1 de junio de 1979, permaneciendo la totalidad de los plazos señalados, contados día a día, a partir de aquel en que se efectúe su incorporación.

## ESCALA DE CAMPANA

### VOLUNTARIOS

Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)

Don Francisco Álvarez Wiese, de Madrid.

Don José Doñabe Asenjo, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Campamento Alcalá de Henares (Madrid)

Don Joaquín Sánchez Orzáez, de Madrid.

Don Gonzalo Fernández García de Blas, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don José Ruiz García, de Córdoba.  
Don Fernando Vara Muñoz-Casillas, de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento de Obejo (Córdoba)

Don Antonio Luque Lavirgen, de Córdoba.

Don Jorge Fabregat Llovera, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don Antonio López Ruiz, de Córdoba.

Don Manuel Jurado Bello, de Córdoba.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia)

Don José Jordá Navarro, de Valencia.

Don Francisco Andrés Rodríguez, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Don Miguel Pérez Gosálbez, de Madrid.

Don Julio Ballester Ferrer, de Valencia.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Don Fernando Alonso Terraza, de Zaragoza.

Don Juan Riba Casellas, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Vitoria)

Don Santiago Tamayo Guridi, de Valladolid.

Don Javier Muñozguren Colindres, de Bilbao.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)

Don Felipe Béjar Suárez, de Oviedo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)

Don Ignacio Durán Ubach, de Barcelona.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Aseñó (Palma de Mallorca)

Don Federico Orsikowsky Cirujeda, de Madrid.

Don Julio Rodrigo Pérez, de La Laguna.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Don Antonio Godoy Santana, de La Laguna. (Derecho preferente.)  
Don Marco García Pérez, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Don Raimundo Fortuny Zaforteza, de Barcelona.

Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo de Ibiza)

Don Sebastián Arias Toboatua, de Valladolid.  
Don Jorge Alonso Sagaseta de Murdoz, de Madrid.

Regimiento de Artillería de Campaña número 11 (Vicalvaro, Madrid)

Don Pablo Hernando Cuesta, de Valladolid. (Derecho preferente.)  
Don Santiago Eguidazu Mayor, de Madrid.

Don José Pina Llopis, de Madrid.  
Don Carlos Sánchez Sainz, de Madrid. Efectuando su incorporación el 1 de diciembre de 1979.

Don Vicente Reig Payá, de Madrid.

Regimiento de Artillería de Campaña número 13 (Getafe, Madrid)

Don Adolfo Paz Dosaz, de Madrid.  
Don Enrique Redondo Ballón, de Madrid.

Don Fernando Moreno de Vázquez, de Madrid.

Don Joaquín Pastor Lucas, de Madrid.

Don Fernando Arronte Villegas, de Madrid.

Regimiento de Artillería de Campaña número 14 (Sevilla)

Don Andrés García Casas, de Sevilla.

Don Jesús Ochoa Castañero, de Sevilla.

Don José Escudero Fombuena, de Sevilla.  
 Don Francisco Navarro Infantes, de Córdoba.  
 Don José Dorado Cortés, de Sevilla.  
 Don Rafael Velázquez González, de Sevilla.  
 Don Enrique Casas Barquero, de Sevilla.  
 Don Manuel Bermúdez Sánchez, de Sevilla.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 15 (Cádiz)*

Don Isaac Santaella Sánchez, de Granada.  
 Don Angelio González, Armas, de La Laguna.  
 Don José Izquierdo Martín, de Madrid.  
 Don Sergio Serrano Estapé, de Barcelona.  
 Don Antonio Campos Cano, de Granada.  
 Don Olegario Inglés Segarra, de Barcelona.  
 Don Manuel Solís Martínez-Campos, de Sevilla.  
 Don Eduardo Moure Crespo, de Santiago.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 16 (Granada)*

Don Angel Delgado Mora, de Granada.  
 Don Manuel Larrotcha Parada, de Granada.  
 Don Alberto Ros Ruiz, de Granada.  
 Don José Ortega Rando, de Granada.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 17 (Paterna, Valencia)*

Don Julián Navarro Cortés, de Valencia. (Derecho preferente.)  
 Don Francisco Feip Bardoll, de Valencia.  
 Don Eugenio García Mari, de Valencia.  
 Don Francisco Corma Canos, de Valencia.  
 Don Luis Rivera Vitas, de Valencia.  
 Don Fernando Fidalgo Ciprés, de Valencia.  
 Don Ignacio Roméu Valls, de Valencia.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 18 (Murcia)*

Don Vicente Moreno Navarro, de Murcia. (Derecho preferente.)  
 Don José García Arnedo, de Murcia.  
 Don José Hernández Palazón, de Murcia.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 20 (Zaragoza)*

Don Luis Estrada Parroque, de Zaragoza.  
 Don Santos Viú Jiménez, de Zaragoza.  
 Don Miquel Martorell Fullana, de Barcelona.  
 Don Fernando Quintero Pérez, de La Laguna.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 21 (Lérida)*

Don Carlos Bonet Reves, de Barcelona.  
 Don Arturo Godes Schmid, de Barcelona.  
 Don Prudencio López Galán, de Barcelona.  
 Don José Dou Juncá, de Barcelona.  
 Don Ramón Roch Noguera, de Barcelona.  
 Don José Salvador Turégano, de Barcelona.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 22 (Gerona)*

Don Luis Estartus Carbó, de Barcelona.  
 Don Francisco Mora Giné, de Barcelona.  
 Don Mario Durán Hortola, de Barcelona.  
 Don Miguel de la Rosa Gallardo, de Barcelona.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 23 (Vitoria)*

Don Jesús Amasene Golcoekhea, de Bilbao.  
 Don Luis Ilaguno López, de Bilbao.  
 Don Juan Arraibi de Pediro, de Bilbao.  
 Don José Goyenaga Yurrebaso, de Bilbao.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 28 (Ponzevedra)*

Don Eladio Nogueiras González, de Santiago.  
 Don Jesús Suárez Mansilla, de Santiago.  
 Don Miguel Sobrino Morán, de Madrid.  
 Don José Amato Ubago, de Madrid.

*Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)*

Don Miguel Rojas Gómez, de Barcelona.  
 Don Florentino Cepeda Ruiz, de Madrid.  
 Don Carlos Martínez Frías, de Murcia.  
 Don Calixto Escobar Septilveda, de Madrid.  
 Don Angel Núñez Molina, de Madrid.

*Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)*

Don Enrique González García, de Oviedo.  
 Don Víctor Alvarez Busto, de Oviedo.  
 Don Pablo Santamaría Larena, de Oviedo.  
 Don Carlos Pardos López, de Oviedo.  
 Don Luis Sánchez Bernardo, de Madrid.  
 Don Trinidad Infante Barrera, de Valladolid.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca)*

Don Francisco Rapun Baño, de Zaragoza.  
 Don José Muntesa Garriga, de Barcelona.  
 Don Juan Trullas Cabanas, de Barcelona.  
 Don Jorge Miró Pedret, de Barcelona.  
 Don Enrique Pintos Morell, de Barcelona.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia)*

Don Angel Gil Ruano, de Madrid.  
 Don José Escolano Carrillo, de Madrid.  
 Don Ramón Santos Martínez, de Madrid.  
 Don Manuel Sancho Soriano, de Las Palmas.  
 Don Antonio Laborda Navia, de Madrid.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 42 (Córdoba)*

Don Antonio Aguilar González, de Córdoba.  
 Don José Bejarano Alcázar, de Córdoba.  
 Don José Rodríguez Ortiz, de Madrid.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 46 (Logroño)*

Don Antonio Aldaz de Echavacoiz Valerio, de Bilbao.  
 Don Andrés Pedruelo Jáuregui, de Bilbao.  
 Don Juan Martínez Caramillo, de Bilbao.  
 Don Félix Martín Gil, de Barcelona.  
 Don Martín Ripodas Trigo, de Madrid.  
 Don Rafael Serrano Muñoz, de Granada.  
 Don José Hernández Tantifa, de Barcelona.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 47 (Medina del Campo, Valladolid)*

Don Fernando de Pablo Dávila, de Salamanca.  
 Don Jesús Sánchez Hernández, de Valladolid.  
 Don Javier Barón Martín, de Madrid.  
 Don José Andrés Hernández, de Salamanca.  
 Don Patricio López Soriano, de Valladolid.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)*

Don Juan Sordo del Ojo, de Bilbao.  
 Don José Fernández Ruiz, de Valladolid.  
 Don Carlos Montalvo Guitart, de Madrid.  
 Don Alfredo Hidalgo Marco, de Madrid.  
 Don Pablo Trincado Carlos-Roca, de Madrid.

Don Jesús Ruiz de Gauna Gorostiza, de Bilbao.

Don Luis Comas Lumbreras, de Madrid.

Don Roberto Capellán Gamero, de Madrid.

Don Arturo Fernández Rodríguez, de Madrid.

Don Andrés Calderón Pedrero, de Sevilla.

Don Carmelo Bernabéu Quirante, de Madrid.

Don Rufino Eizaguirre Oleoz, de Bilbao.

Don Juan de la Mora Martínez, de Bilbao.

Don Jaime Quijo de Llano Comyn, de Madrid.

Don Angel Urosa Lastra, de Madrid.

*Grupo de Artillería a Lomo XLI (Lérida)*

Don Luis Tirapu Carrera, de Barcelona.

Don Antonio Pujol-Xicoy Gimferren, de Barcelona.

Don Luis Valadrich Puigbó, de Barcelona.

Don Ricardo Martí Morales, de Barcelona.

*Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona)*

Don José Echeverría Mugica, de Bilbao.

Don Fernando López de Ipiña Ortuoste, de Bilbao.

Don Rafael Vega Merino, de Bilbao.

Don Pedro Blázquez López, de Barcelona.

*Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)*

Don Horacio Naveira Fachal, de Santiago.

Don José Cachafeiro Vila, de Santiago.

Don Ignacio Alvarez Rocha, de Santiago.

*Grupo de Artillería de Campaña ATP XI (Campamento, Madrid)*

Don José Sallan Villegas, de Madrid.

Don Federico Vega Cuesta, de Madrid.

Don Ismael Pérez Fournón, de Valladolid.

Don Luis Cotoruelo Minguéz, de Madrid.

*Grupo de Artillería de Campaña ATP XII (El Goloso, Madrid)*

Don Rafael Pizarro Sorando, de Madrid.

Don Luis Arrañz Saavedra, de Madrid.

Don Aurelio Alcalde Aramburu, de Madrid.

*Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI (Mérida, Badajoz)*

Don Vicente Doblas García-Moreno, de Córdoba.

Don Federico Cruz Cancho, de Madrid.

Don José Egea Sánchez, de Sevilla.

*Grupo de Artillería de Campaña XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)*

Don Emilio Mateo Mosquera, de Barcelona.

Don José García Recio, de Sevilla.

Don Juan Mengod Cervera, de Barcelona.

Don Jesús Bigeriego Martín de Saavedra, de Madrid.

Don Francisco Martín Mateos, de Córdoba.

*Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Paterna, Valencia)*

Don José Descalzo García, de Valencia.

Don Juan Gómez Valls, de Valencia.

Don Pedro Viruela Martín, de Valencia.

Don José Pérez-Salas Sagreras, de Valencia.

*Grupo de Artillería de Campaña XXXII (Cartagena, Murcia)*

Don Francisco Galera Peral, de Madrid.

Don José Gómez Gómez, de Córdoba.

Don Luis Hernández Abenza, de Murcia.

Don Bienvenido Ibáñez Torices, de Granada.

#### FORZOSOS

*Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)*

Don Jesús Rodríguez Vialar, de Granada.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)*

Don Miguel Mañas García, de Granada.

*Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)*

Don Marcial Fernández García, de Madrid.

Don José Ferrando Chova, de Valencia.

Don Máximo Ederra Jiménez, de Bilbao.

Don Juan Sánchez García, de Madrid.

Don Santiago Laborda Peñalver, de Murcia.

Don Francisco Rocabayera Bonvila, de Barcelona.

Don Joaquín de Ros Casa de Mont. de Madrid.

Don José Margelí Mestre, de Barcelona.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)*

Don Leopoldo Domínguez Romero, de Madrid.

#### SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

##### PREFERENCIA VOLUNTARIA

*Plana Mayor de Parque y Talleres de Automovilismo (Madrid)*

Don Enrique Palma Villalón, de Madrid.

*Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid)*

Don José Fernández Domínguez, de Madrid.

*Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia*

Don Miguel Afuera García, de Madrid.

Don Antonio García Diego Pallega, de Madrid.

*Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Villaverde, Madrid)*

Don Antonio Déniz Sánchez, de Las Palmas.

*Parque Central de Automóviles (Madrid)*

Don Joaquín Ramos del Tronco, de Madrid.

*Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar (Villaverde, Madrid)*

Don Ernesto Castro Merino, de Madrid.

Don Pedro Conejo Díaz, de Madrid.

*Unidad Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Don Antonio Román Barreiro, de Madrid.

*Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar (Córdoba)*

Don Guillermo Reina Reina, de Sevilla.

*Compañía Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Sevilla)*

Don José Torres Fernández de Villarta, de Sevilla.

*Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar (Bonrepós, Valencia)*

Don Pedro Soler Rabasco, de Madrid.

Don Francisco Prieto Rebollo, de Barcelona.

*Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Don Carlos de Molina Gorina, de Barcelona.

Don Luis Aldabert Arcos, de Barcelona.

**Compañía Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (Barcelona)**

Don Carlos Serra Llauredó, de Barcelona.

**Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza)**

Don Joaquín Llevot Peleja, de Barcelona.

**Compañía Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)**

Don Luis Gasull Poch, de Barcelona.

**Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Don Sisinio Rodríguez Villarroel, de Zaragoza.

**Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Don Luis Jover Díaz, de Barcelona.

**Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valladolid)**

Don Cristóbal Santos Corrales, de Madrid.

Don José Ruiz Martín, de Madrid.

**Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)**

Don Roberto Pinto Font, de Barcelona.

**FORZOSO**

**Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar (Granada)**

Don Enrique Ibáñez Taléns, de Valencia.

**SERVICIO DE FARMACIA**

**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

**Farmacia Militar del Hospital Militar de Sevilla**

Don Alberto Martínez Fernández, de Barcelona.

**ESCALA ANTIAEREA**

**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

**Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejército (Valladolid)**

Don José Martín Pérez, de Valladolid.

Don Julio de la Fuente Vela, de Bilbao.

Don Miguel Nigorra Manso, de Madrid.

Don Vicente Garrido Lido, de Madrid.

Don Serafín Galante Vacas, de Salamanca.

Don Javier García García, de Salamanca.

Don Fernando González-Conde Llopis, de Madrid.

Don Jacinto Ordóñez Carvajal, de Madrid.

Don Ignacio Fermín Rodríguez, de Madrid.

Don Julio Garaizar A x p e, de Madrid.

Don Juan Hernando Igger, de Madrid.

Don Carmelo Hernando Gómez, de Madrid.

Don Angel Azcona Lasaga, de Pamplona.

Don Martín Pi Pericay, de Barcelona.

**Regimiento de Artillería Antiaérea número 71 (Campamento, Madrid)**

Don Miguel Anchústegui Melgarejo, de Madrid.

Don Jesús Barragán Domínguez, de Madrid.

Don José Isotomayor Andutza, de Bilbao.

Don Manuel Muñoz Coronado, de Madrid.

Don Enrique Ruiz Santaflorencia, de Madrid.

Don Jesús L a s o Sánchez, de Madrid.

Don Jesús González Domínguez, de Madrid.

Don Manuel López Pérez de Madrid.

Don Manuel Ortiz-Tallo Alarcón, de Madrid.

**Regimiento de Artillería Antiaérea número 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanueva) (Valladolid)**

Don José Rivero Liaño, de Valencia.

Don José García Martínez, de Bilbao.

Don Juan López López, de Madrid.

Don Luis Mora Benavente, de Madrid.

Don Francisco González González, de Bilbao.

Don Felipe Larraz Canduela, de Madrid.

**Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Barcelona)**

Don José Oropesa Caballero, de Las Palmas.

Don Octavio Cid Martín, de Barcelona.

Don José Forteza Clavé, de Barcelona.

Don Ramón Sardáns Sivilla, de Barcelona.

Don Antonio Viayna Lezo, de Barcelona.

**Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Grupo de la Base Aérea de Manises) (Valencia)**

Don Juan Orero Cortés, de Valencia.

Don José Desantes Fernández, de Madrid.

Don Rafael García-Mauriño Múzquiz, de Madrid.

Don José Vía Deu, de Barcelona.

Don Pedro Pascual Gainza, de Barcelona.

**Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos) (Zaragoza)**

Don José Arranz Amor, de Bilbao.

Don Jesús Bobadilla Bacaicoa, de Bilbao.

Don Ricardo Liebaria Samper, de Barcelona.

Don Jorge Cacho Calvo, de Madrid.

Don Miguel Apenribay Zarauz, de Bilbao.

**Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz)**

Don José García Suárez, de Granada.

Don Fernando de Medinilla Jiménez, de Granada.

Don Antonio López Beledo, de Granada.

Don Tomás Gómez Rodríguez, de Madrid.

Don Vicente Aliaga Morell, de Valencia.

Don Cristóbal Nawas Ligeró, de Cádiz.

**Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Vicálvaro, Madrid)**

Don Carlos Carvajal Alcázar, de Madrid.

Don Emilio López Martín, de Madrid.

Don Angel Yagüe Romo, de Madrid.

Don Francisco Álvarez González, de Madrid.

Don Arturo Fernández de Castro Pombo, de Madrid.

**Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)**

Don Manuel López Puertas, de Granada.

Don José Muñoz Blanco, de Sevilla.

Don Alvaro González de Cossío, de La Laguna.

Don Carlos Aguilera López, de Sevilla.

Don Juan Sancho Royo, de Sevilla.

**Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Paterna, Valencia)**

Don José Casanova Royo, de Valencia.

Don Ricardo Escribano Soto, de Madrid.

Don Francisco Ridaura Ibor, de Valencia.

Don Angel Merino Ordax, de Madrid.

Don José Sánchez Sánchez, de Madrid.

## ESCALA DE COSTA

## PREFERENCIA VOLUNTARIA

Unidad de Instrucción de la Academia de Artillería (Sección de Costa) (Cádiz)

Don Juan Esteban Olivares, de Madrid.

Don José Alcober Gallardo, de Zaragoza.

Don Carlos Moreno Gaibar, de Zaragoza.

Don Eduardo Giráldez Busto de Molina, de Sevilla.

Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Don José Iglesias Gómez, Granada.  
Don José Callejas Fernández, de Granada.

Don Luis Bellver Barrios, de Sevilla.

Don Luis Arriaga Urquidí, de Madrid.

Don Alberto Molinero Urquiza, de Zaragoza.

Don Alejandro Mohedano Risco, de Córdoba.

Don Valeriano Fuentes Cobos, de Madrid.

Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Don José Vilardell Rosell, de Barcelona.

Don Francisco Isequilla Villanueva, de Bilbao.

Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Don Celestino Gil Codina, de Barcelona.

Don Manuel García Biosca-Dinkowitz, de Barcelona.

Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Juan Hernández Martín, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Don Jorge Marco Gratacos, de Barcelona.

Don José Masalles Román, de Barcelona.

Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena, Murcia)

Don Francisco Núñez de Celis Alvarez, de Madrid.

Don Carlos Martín Pérez, de Valladolid.

Don José Cordón Muñoz, de Bilbao.

Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Sergio Santana Martín, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Don José Pajares Rodríguez, de Valencia.

Don Angel Lorenzo Alonso, de Madrid.

Don Juan Pereto Ballester, de Valencia.

Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don Francisco Urrutia González, de Bilbao.

Don Artemio Domínguez González, de Valladolid.

## SERVICIO DE FARMACIA

## PREFERENCIA VOLUNTARIA

Farmacia del Hospital Militar de Gómez-Ulla (Madrid)

Don Jaime Juliá Gibergams, de Barcelona.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS

## Distintivos

7.431

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148), y Orden de 21 de mayo de 1931 («Colección Legislativa» núm. 279), se concede la adición de una barra azul a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo de Profesorado posee, al coronel de Ingenieros don Fernando Gautier Larrainzar, de la Academia de Ingenieros.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Destinos

7.432

Quedan confirmados en sus destinos del Destacamento de Menorca (Mahón), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV, en vacante clase C, tipo 9º, los oficiales y suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio de Pedro Marín (1987).

Teniente auxiliar D. Ramón Llabres Mascaro (1279).

Brigada D. Juan Ortiz Llopis (2707).

Sargento primero D. Tomás Pons López (2986).

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

La Orden 6022/100/79, de 26 de abril, página 556, columna primera, donde dice:

Sargento primero D. Amador García Llorente (2964500), debe decir:

Sargento primero D. Amador Llorente García (2964500).  
Madrid, 24 de mayo de 1979.

La Orden 6022/100/79, de 26 de abril, se amplía en el sentido de que el destino conferido al sargento de Ingenieros D. Jacinto Mesa Laguna (3258), al Parque Central de Ingenieros (Destacamento de El Higuero, Córdoba), lo es por derecho preferente de garantía.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

7.433

Para cubrir la vacante de suboficial de Ingenieros, anunciada por Orden 2.972/51/79, de 27 de febrero, segunda convocatoria, de clase A, tipo 1.º, con exigencia del título de Operador de Equipos de Planta Fija de Microondas, existente en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), Sector Norte (Ct-9 (Burgos, provincia), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros D. Antonio Vázquez Rodríguez (4101), del mismo Regimiento (Red Territorial de Mando), Sector Norte Ct-9.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51), y ampliaciones a la misma.

Madrid, 22 de mayo de 1979.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGUELA

## Retenciones

7.434

Por necesidades del servicio queda retenido, por un plazo máximo de tres meses, o antes si se produce su relevo, en su anterior destino de la Compañía Regional de Transmisiones de la 5.ª Región Militar, el capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ignacio Zabálza Liroz (1974), destinado en la Academia General Militar por Orden 6.996/115/79, de 10 de mayo.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

7.435

Por necesidades del servicio queda retenido, por un plazo máximo de tres meses, o antes si se produce su relevo, en su anterior destino del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Destacamento de Alcázar de San Juan, el sargento de Ingenieros D. Enrique Campos Antón (3449), destinado en la Agrupación

Mixta de Encuadramiento núm. 8 por Orden 6.022/100/79, de 26 de abril.  
Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCIÓN

### Ascensos

La Orden 7.217/117/79 se rectifica como sigue:

Página 954, columna tercera:  
Teniente coronel ingeniero D. José Valcárcel López; su primer apellido es Valcarco.

Página 956, columna primera:  
Capitán ingeniero D. Fernando Bonrostro Puig; su primer apellido es Bonrostro y su destino Servicio Militar de Construcciones.

Madrid, 25 de mayo de 1979.



## INTENDENCIA

### Retenciones

7.436

Por necesidades del servicio queda retenido por un plazo máximo de tres meses, en la Subgobernación Pensionistas de Palmas (Pagaduría de Pensionistas de Intendencia (E. A.) D. Enrique Hernández Ferrero (1190), destinado al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, Mayoría Centralizada, por Orden 5.649/94/79, del día 23 de abril.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## SANIDAD MILITAR

### Matrimonios

7.437

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Vicente Amor Ferrando (1896), con destino en el Regimiento Mixto de Artillería número 4, con doña María Cristina Burgos y Dodero.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VETERINARIA MILITAR

### Escala de complemento

#### Destinos

7.438

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden 6.101/101/79, de 5 de mayo, para la realización de las prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan a los alféreces eventuales de complemento del Cuerpo de Veterinaria Militar del distrito de la I.M.E.C. que se cita.

Deberán efectuar su incorporación el día 3 de junio de 1979, permaneciendo la totalidad del plazo señalado, contado día por día, a partir de aquel en que efectúe su incorporación para la realización de los meses de prácticas que se indican.

#### VOLUNTARIOS

Al Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar (Madrid)

Don Francisco Alonso de Vega, de León, prácticas de seis meses.

A la Agrupación de Tropas de Veterinaria de Reserva General (Madrid)

Don José Elena Alegre, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Fúdel San Román Ascaso, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

A la Unidad de Veterinaria núm. 1 (Madrid)

Don Antonio Minguéz Coll, de Madrid, prácticas de seis meses.

A la Unidad de Veterinaria núm. 2 (Sevilla)

Don José Luis Pereira Espinel, de León, prácticas de seis meses.

A la Unidad de Veterinaria núm. 3 (Valencia)

Don Angel García Oliveira, de León, prácticas de seis meses.

A la Unidad de Veterinaria número 5 (Zaragoza)

Don Alberto Aicolea Soriano, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

A la Unidad de Veterinaria núm. 6 (Burgos)

Don José María García Redondo, de León, prácticas de seis meses.

Al Grupo Ligero de Caballería IX (incluidos Servicio plaza) (Granada, provisionalmente en Jaén)

Don Alfredo González González de

Linares, de Madrid, prácticas de seis meses.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## MUSICAS MILITARES

### Ascensos

7.439

La Orden de 9 de octubre de 1968 (D. O. núm. 236), se amplía en el sentido de que la efectividad de sargento músico correspondiente al subteniente músico D. Vicente Torres Casbellano (197), con destino en la Música del Regimiento de la Guardia Real es la de 1 de enero de 1969 y no la que figura en dicha Orden.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

7.440

La Orden de 9 de diciembre de 1971 (D. O. núm. 5, de 1972), se amplía en el sentido de que la efectividad correspondiente al brigada músico D. Armando Sánchez Muriach (585), de la Música del Regimiento de la Guardia Real, como sargento, es la de 1 de abril de 1972 y no la de 1 de junio de 1972, como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VARIAS ARMAS

### Distintivos

7.441

Por hallarse comprendidos en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 299), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Alto Estado Mayor a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan: Coronel de Ingenieros D. Jesús Fontana Alcántara (317), de la subsecretaría de Defensa.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Armada de Sarria (8702), del Alto Estado Mayor. Capitán auxiliar de Infantería don Juan Galán Retamal (3238200), del mismo.

Subteniente de la Guardia Civil don Asterio Pérez Rey, de la Agrupación

de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil.

Brigada de Artillería D. Eugenio Sánchez Marín (5211), del Alto Estadio Mayor.

Brigada especialista, operador de Radio, D. Rafael Millán Román (268), del mismo.

Sargento primero especialista, operador de Radio, D. Daniel López Marín (276), del mismo.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.442

Por hallarse comprendidos en la Orden de 18 de abril de 1977 (D. O. núm. 89), se concede el derecho al uso del Distintivo de Permanencia de Personal del Ejército en la Guardia Civil, con borde dorado, al jefe, oficial y suboficiales que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Pachón Carrillo (2553), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Capitán interventor D. Aurelio Díez Torres (375), de la Jefatura de Intervención de la Capitanía General de Baleares.

Subteniente músico D. Felicísimo Sacristán Ramos (178), del Regimiento de la Guardia Real.

A.T.S. de 3.ª, asimilado a brigada, don Juan García Rodríguez (638), del

Regimiento de Infantería Barbaastro número 43.

Sargento auxiliar de Veterinaria don Fernando Iglesias Cruz, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.443

Por hallarse comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («B. O. del E.» núm. 565), se confirma la concesión del Distintivo de Fuerzas Especiales y adición de barras que se expresan a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Carmelo Gallego Gómez (7459), de la Subinspección de La Legión. Adición de dos barras rojas a una del mismo color y una dorada que con el distintivo de La Legión posee.

Comandante de Infantería D. Juan Martínez García-Figueroas (8374), del Tercio Don Juan de Austria III de La Legión. Distintivo de La Legión.

Capitán de Infantería D. Joaquín Calleja Pérez (9048), del mismo. Distintivo de La Legión.

Otro, D. Miguel García Pastor (9188), del mismo. Distintivo de La Legión.

Brigada de Infantería D. Antonio Rodríguez Fernández (8862), del Gru-

po de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Distintivo de Regulares de Infantería.

Sargento primero músico D. Juan García del Río Segura (932), del Tercio Duque de Alba II de La Legión. Distintivo de La Legión.

Cabo de Banda de Infantería, asimilado a sargento primero, D. Jesús Cadaviego Majado (310), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Distintivo de Regulares de Infantería.

Sargento de Infantería D. Miguel Peramos González (10662), del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. José Campos Fernández (11916), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Juan García Zafra (12020), del mismo. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. José López Aliaga (11929), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería núm. 3. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Mario Santorum Zapico (11970), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Rafael Martín Peso (12005), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B.—MADRID

Expediente 18. V. 21/79-86

Hasta las 10.30 horas del día 11 de

junio de 1979 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, por un importe total de 795.880.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,30 horas del día 12 de junio de 1979 en el salón de actos de esta Jun-

ta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

Núm. 207 (urgente)

P.1-1

## HOJAS DE SERVICIOS

Se encuentra a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.») folleto conteniendo «Orden, Instrucciones y Formularios para la Redacción de las Hojas de Servicios y sus Documentos Auxiliares», 3.ª Edición, con las modificaciones aprobadas en diversas Ordenes ministeriales, y las Instrucciones aclaratorias comunicadas en Ordenes circulares por la Dirección de Personal, al precio de treinta y seis pesetas, más gastos de envío.

Los pedidos, en la forma acostumbrada, se harán a este Servicio.

LA DIRECCION